



Solicitud de admisión a pruebas selectivas para cubrir necesidades no permanentes de personal

Persona interesada	Primer apellido	Segundo apellido		
	Nombre	NIF		
Domicilio	Calle / Plaza / Partida / Carretera	Núm. / Km.	Piso	Puerta
	Población	Provincia	Código postal	
Datos para el llamamiento	Correo electrónico (obligatorio)	Teléfono (obligatorio)		
Datos de la convocatoria	Marque una sola opción. En caso de concurrir a ambos procesos selectivos, se debe cumplimentar una instancia para cada uno de ellos, y pagar dos tasas: <input type="checkbox"/> Proceso selectivo para cubrir interinamente dos puestos vacantes de Oficiales de servicios. <input type="checkbox"/> Proceso selectivo para cubrir interinamente un puesto vacante de Oficial de obras.			
Declaro	Que son ciertos los datos que constan arriba y que reúno las condiciones exigidas para el ingreso en la función pública, de acuerdo con las Bases generales para la constitución y funcionamiento de bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Benicarló (BOP núm. 111, 13/09/2014), y las especialmente señaladas en las bases específicas.			
Solicito	Ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere esta solicitud.			
Documentación que se debe aportar	<input type="checkbox"/> Copia compulsada del documento de identidad. <input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono de los derechos de examen (requisito insubsanable). <u>La acreditación de los requisitos exigidos (véase base 4.1 de las específicas) se hará una vez finalizada la fase de oposición junto con la acreditación de los méritos, de acuerdo con lo que dispone la base 6.2.3.</u>			
Firma				
Fecha	Lugar	Fecha		

ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ

Los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad es gestionar las peticiones manifestadas en el presente documento.

Asimismo, le informamos de que sus datos no se cederán a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las que sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos en la Ley.

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de datos de Carácter Personal, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE o cualquier otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LODP Solicitud de admisión a pruebas selectivas, c. de Ferreres Bretó núm. 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien entregando personalmente la solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o un documento equivalente.